



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

153-16

05 ABR 2016

Salta,
Expediente N° 12.344/15

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por el Lic. Fernando Josué Villalva, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2015.

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación da el VºBº a la solicitud del Lic. Fernando Josué Villalva - Jefe de Trabajos Prácticos, para el pago del Curso de Actualización en Nutrición Clínica del Niño y del Adulto 2015, organizado por la Fundación Garrahan y la Universidad Nacional de la Matanza.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 35/15, aconsejando otorgar la ayuda económica solicitada.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 09/15 del 30-06-15, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/15 del 30-06-15)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar al Lic. FERNANDO JOSUE VILLALVA Jefe de Trabajos Prácticos, la suma de \$ 1.000.- (PESOS UN MIL) del fondo de Capacitación Docente para el pago del Curso de Actualización en Nutrición Clínica del Niño y del Adulto 2015, organizado por la Fundación Garrahan y la Universidad Nacional de la Matanza.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 1.000.- (PESOS UN MIL) en la partida 3.8.3, del

28
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

153-16

05 ABR 2016

Salta,
Expediente N° 12.344/15

presupuesto Ejercicio 2015.

ARTICULO 3º: Hágase saber, remítase copia al interesado, Consejo Directivo, Departamento de Nutrición y Alimentación, y siga al Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA L. PASSAMAI DE ZENTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa